

BPS	EXPEDIENTE N° 2020-28-1-093697
Oficina Actuante:	61 Administración y Control de Salud - GSAL
Fecha:	09/10/2020 16:38:23
Tipo:	Elevar

Montevideo, 09 de octubre de 2020

Para: GERENCIA DE FINANZAS

De: GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD

Referente: CDS670/2020– Adjudicación material médico quirúrgico de stock - RESIMPEX S.A. - ODOO: 2020-28-CR-00034

Atento a lo actuado y al asesoramiento técnico brindado, se adjudica de acuerdo a lo aconsejado precedentemente y se autoriza el gasto de la compra directa de referencia a la firma **RESIMPEX S.A.(R.6)** por un monto total de **\$ 3.867,40** (pesos tres mil ochocientos sesenta y siete con 40/100) impuestos incluidos.

Cabe consignar que los renglones 5 y 12 se declaran desiertos y se dejan sin efecto a los renglones 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10 y 11

Según a lo dispuesto por el Decreto 24/99 se deja constancia que por tratarse del rubro Prestaciones N° 578300 existe Crédito Disponible, debiéndose imputar al número de obra 283 – Material e insumos médicos

Con carácter previo a la emisión de la Orden de Compra y según lo establecido, corresponde elevar las actuaciones a la GERENCIA DE FINANZAS para su intervención.

Se solicita URGENTE diligenciamiento y la devolución de los obrados a la oficina COMPRAS GSAL.

DR. SANTIAGO ELVERDIN

Gerente Administración y Control de Salud

Actuante:
Lara Figueroa Perruccio

Pase a Firma
Santiago Elverdín